CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Con cifras correspondientes al 2017)
Valores expresados en dólares americanos

1. Identificación y actividad económica

CRISOL COMERCIAL S.A., se constituyó en Panamá; el 03 de junio de 2004 se autorizó el funcionamiento de la Sucursal en Ecuador mediante la Resolución No. 01-Q. IJ 5094 emitida el 29 de diciembre de 2004; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de enero de 2005, bajo el número 60 del repertorio. Como su actividad principal, realización de toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes especialmente el comercio de artículos nacionales y extranjeros, agencias y representaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. A pesar de que pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por lo que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a la depreciación de propiedades, planta y equipo, los activos biológicos y el impuesto a la renta cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

3.1 Efectivo en caja y bancos

El efectivo se compone del dinero disponible, los depósitos a la vista en bancos y las inversiones de gran liquidez con vencimiento hasta doce meses.

3.2 Activos Financieros

Las inversiones de renta fija se valoran al costo de adquisición; por otro lado, las correspondientes a renta variable se miden al valor de mercado.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra más todos los costos atribuibles directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Toda mejora y renovación significativa de un activo sólo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

Clases de Activos	**Años**
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de cómputo	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El valor resultante es reconocido en resultados.

3.5 Otros activos

Los otros activos se componen principalmente de permisos sanitarios que tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los pagos efectuados a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) para la obtención de las certificaciones de Libre venta para productos de uso y consumo humano, y demás permisos sanitarios para la comercialización de productos. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años)

3.6 Obligaciones

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.7 Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades liquidad de acuerdo con disposiciones legales.

3.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.9 Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2018 fue calculado utilizando la tasa vigente tributaria del 25%.

3.10 Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor al 10% de la utilidad neta del período para conformar la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, pero no disponible para el pago de dividendos en efectivo.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

3.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que,

contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago el pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Normas nuevas y revisadas emitidas y efectivas. - La siguientes Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nuevos y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Titulo	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos precedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39-Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales qué son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos

contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9 las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por perdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por perdidas incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por perdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las perdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las perdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía ha evaluado los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que den utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La

NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, es un importe que refleje la contraprestación que la entidad espere recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso.

Paso 1: Identificar el contrato de clientes
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño o desempeño en el contrato
Paso 3: Determinar el precio de la transacción
Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIFF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril del 2016, el IASB emitió "clasificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principales versos agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía ha evaluado los impactos sobre los impuestos reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

4. Administración de riesgos

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(i) Riesgo de precios.
La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus activos, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

(ii) Riesgo de crédito.
El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se

analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas cuando están disponibles y en algunos casos, referencias bancarias. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

(iii) Riesgo de liquidez.
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

(iv) Riesgo operacional.
El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.
El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera tal, que se pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la misma con la efectividad general de costos.

5. Efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalente al efectivo es como sigue:

	2018	2017
Caja chica	3.154	307.854
Bancos	56.956	15.152
Total	**60.110**	**323.006**

Los valores registrados en efectivo y equivalente al efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos locales.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se compone de los siguientes rubros:

	2018	2017
Compañías relacionadas	5.070.955	1.136.021
Clientes	1.753.619	1.909.565
Anticipo a proveedores	465.990	60.796
Pagos por anticipados	4.978	21.292
Tarjetas de crédito	3.815	2.522
Empleados	3.428	1.874
Otras cuentas por pagar	475	597
Subtotal	**6.535.096**	**2.364.500**
(-) Provision por Cuentas Incobrables	(50.732)	(50.732)
Total	**7.252.528**	**3.081.933**

7. Existencias

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de existencias se compone de los siguientes rubros:

	2018	2017
Mercadería	1.843.480	1.501.465
Mercadería en transito	28.932	269.839
Total	**1.872.412**	**1.771.304**

8. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	230.621	32.089
Retenciones *(a)*	788	-
Total	**231.409**	32.089

(a) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta retenciones de impuesto al valor agregado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2018	2017
Impuesto al valor agregado	163.863	-

Impuesto a la salida de divisas	14.046	39.446
Retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta	10.702	-
Servicio de Rentas Internas	184	57.387
Total	**188.795**	**96.833**

9. Propiedad, planta y equipo, netos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2018	2017
Muebles y enseres	140.387	51.286
Equipos de computación	39.518	36.918
Subtotal costo	**179.905**	**88.204**
(-) Depreciación acumulada	(43.872)	(32.774)
Total	**136.033**	**55.430**

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue siguiente:

	Saldo al 31-dic-2017	Adquisiciones	Ventas/Bajas/ Reclasificación	Saldo al 31-dic-2018
Muebles y enseres	51.286	89.101	-	140.387
Equipos de computación	36.918	2.600	-	39.518
Total	**88.204**	**91.701**	**-**	**179.905**

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue siguiente:

	Saldo al 31-dic-2016	Adquisiciones	Ventas/Bajas/ Reclasificación	Saldo al 31-dic-2017
Muebles y enseres	63.495	-	(12.209)	51.286
Equipos de computación	31.718	5.200	-	36.918
Total	**95.213**	**5.200**	**(12.209)**	**88.204**

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de la composición de activos intangibles, es como sigue:

	2018	2017

Otros intangibles	53.397	18.022
Concesiones	24.303	24.303
Subtotal	**77.700**	**42.325**
(-)Amort.Acum. Activos Intagibles	(23.195)	(12.667)
Total	**54.505**	**29.658**

11. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de la composición de otros activos no corrientes, es como sigue:

	2018	2017
Registro Sanitario	677.763	611.929
Garantías	4.940	4.940
Subtotal	**682.703**	**616.869**
(-) Amortizacion Registro Sanitario	(395.943)	(295.919)
Total	**286.760**	**320.950**

12. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de las Obligaciones con instituciones financieras como sigue:

	2018
Banco Produbanco	
Préstamo prendario por US$100.000, tasa de interés fija efectiva 9.76%, plazo 12 meses, emitido el 17 de enero 2018 con vencimiento el 10 de enero del 2019.	8.695
Préstamo prendario por US$150.000, tasa de interés fija efectiva 8.95%, plazo 18 meses, emitido el 31 de mayo 2018 con vencimiento el 22 de noviembre del 2019.	94.038
Banco Internacional	
Préstamo prendario por US$80.000, tasa de interés fija efectiva 9.76%, plazo 12 meses, emitido el 11 de enero 2018 con vencimiento el 06 de enero del 2019.	6.968
Préstamo prendario por US$80.000, tasa de interés fija efectiva	20.735

9.76%, plazo 12 meses, emitido el 21 de marzo 2018 con vencimiento el 16 de marzo del 2019.	
Préstamo prendario por US$50.000, tasa de interés fija efectiva 9.76%, plazo 12 meses, emitido el 16 de mayo 2018 con vencimiento el 16 de mayo del 2019.	21.425
Préstamo prendario por US$80.000, tasa de interés fija efectiva 9.76%, plazo 12 meses, emitido el 25 de junio 2018 con vencimiento el 25 de junio del 2019.	40.974
Banco General Rumiñahui	
Préstamo prendario por US$330.000, tasa de interés fija efectiva 4%, plazo 6 meses, emitido el 13 de junio 2018 con vencimiento el 10 de diciembre del 2018.	250.000
Banco Bolivariano	
Préstamo prendario por US$100.000, tasa de interés fija efectiva 9.63%, plazo 12 meses, emitido el 28 de marzo 2018 con vencimiento el 23 de marzo del 2019.	33.522
Tarjeta de crédito	(18.258)
Intereses de préstamos	1.555
Total	**459.654**

Los vencimientos de las obligaciones a corto y largo plazo son como sigue:

Corto plazo	459.654
Total	**459.654**

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2018	**2017**
Compañías relacionadas	6.684.087	873.291
Proveedores *(a)*	807.563	1.066.119
Obligaciones con el IESS	5.836	7.788
Anticipo de clientes	150	-
Obligaciones con los accionistas	537	6.000
Otras cuentas por pagar	-	3.941
Total	**7.498.173**	**1.957.139**

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cuenta proveedores representa facturas pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios mismas que no contemplan intereses.

14. Obligaciones con empleados

Un detalle de las obligaciones con empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y otros beneficios por pagar	21.698	10.897
Beneficios sociales	17.612	32.362
Total	**39.310**	**43.259**

15. Otros pasivos corrientes

Un detalle de otros pasivos corrientes por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Factoring	685.269	325.406
Préstamo a terceros	109.805	908.953
Total	**795.074**	**1.234.359**

16. Obligaciones por beneficios definidos

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Jubilación Patronal	22.638	16.908
Bonificación por desahucio	9.753	8.492
Total	**32.391**	**25.400**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por diez años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado durante el año 2018, por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "costeo de crédito unitario proyectado".

Al 31 de diciembre del 2018, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año que fue de USD$.386 (USD$.375 en el 2016), b) 10 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 10% anual.

17. Patrimonio

Capital Social
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social pagado está compuesto por 282.000 acciones ordinarias, con valor nominativo de USD$1.00 cada una.

Crisol Comercial S.A. al momento de establecer sucursal en el Ecuador, estableció un capital social de USD$2.000. Mediante Acta de Junta Directiva con fecha 02 de octubre del 2008 se autorizó el aumento de capital social de la sucursal en Ecuador por USD$200.000, registrada en la Superintendencia de Compañías y autorizada mediante Resolución No. 5435 de fecha 18 de diciembre del 2008; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de enero del 2009, bajo el número 115 del repertorio; y con fecha 30 de diciembre del 2009 mediante Acta de Junta Directiva se autorizó el aumento de capital social de la sucursal en Ecuador por USD$80.000, registrada en la Superintendencia de Compañías y autorizada mediante Resolución No. 3476 de fecha 20 de agosto del 2010; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de octubre del 2010, bajo el número 3504 del repertorio.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Para el periodo en revisión, no se autorizó la apropiación de reserva legal.

18. Ingreso actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	2018	2017
Mercadería	8.362.201	5.410.426

Servicios	147.519	-
Seminarios y convenios	(8.987)	30.751
Total	**8.500.733**	**5.441.177**

19. Costos y gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de costos y gastos operativos es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	6.504.430	3.574.172
Gastos de ventas	1.308.844	1.191.860
Gastos administrativos	446.423	315.864
Gastos financieros	253.490	260.861
Total	**8.513.187**	**5.342.757**

20. Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de participación de trabajadores	34.187	178.197
Participación de trabajadores en utilidades	(5.128)	(26.730)
	29.059	151.467
Más: gastos no deducibles	263.062	187.096
Utilidad Gravable	**292.121**	338.563
Impuesto a la renta	**81.794**	84.641
Tasa impositiva efectiva	**239.25%**	47.50%

21. Contingencia

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2013 a 2018 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surgieran no serían significativas.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros adjuntos.